



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255465-4255544  
4400 - SALTA

SALTA, 06 de Octubre de 2011

Res. DECECO-Nº 719/11

Expte. Nº 6669/11

**VISTO:**

El resultado del pedido de precios relacionado a la adquisición de 4 (cuatro) ventiladores de techo para instalar en diferentes oficinas de esta dependencia; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dado la necesidad de adquirir en forma inmediata lo solicitado, teniendo en cuentas las altas temperaturas que se vienen registrando, se solicitó cotización a firmas del medio.

Que analizadas las ofertas, el Dpto. de Compras y Patrimonio informa que la cotización de la firma La Casa del Ventilador resulta la más conveniente, por la suma total de \$ 1.760,00 (pesos un mil setecientos sesenta).

Que existen recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, el que se encuadra en el Art. 27 del Dcto. 436/00, Art. 25 inciso d) del Decreto 1023/01 y por el Art. 3º de la Res. Nº 549/07

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.** Aprobar y adjudicar la Contratación Directa Nº 4/11- Trámite Simplificado a la firma LA CASA DEL VENTILADOR, CUIT Nº 27-16786835-0 con domicilio en calle Pellegrini Nº 1046 de esta ciudad para la provisión de 4 (cuatro) ventiladores de techo por la suma total de \$ 1.760,00 (pesos un mil setecientos sesenta).

**ARTICULO 2º.-** Imputar del gasto aprobado en el Art. 1º por el importe de \$ 1.760,00 (pesos un mil setecientos sesenta) a Gastos de Funcionamiento del presupuesto de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber y remítase copia a la Dirección Administrativo-Contable y Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA.  
VICE-DECANO